

Responsabilidad Política

Día a día aparecen en el escenario del país hechos y se descubren connotaciones de sucesos que vienen conmoviendo a la opinión pública hasta el asombro, si es que no está colmada ya su capacidad con el hartazgo de tantas frustraciones que debilitan la fe ciudadana más firme.

Los protagonistas de ha ce poco de la pretendida reorganización nacional, que transitaron las mismas sendas y pusieron al país al borde del caos, defraudando al pueblo con una política socio económica que deteriora desde las más sólidas instituciones hasta el salario del trabajador, que fue arrojado a las fauces de la más nefasta especulación, por obra y gracia de los Martínez de Hoz y asociados, se enfrentan en una descarnada lucha de acusaciones e improperios mutuos, dando triste espectáculo dentro y fuera del país. Indigna conducta la de antes y ahora de quienes ostentaron puestos y lucieron uniformes que fueron en otros honrados por otros hombres que engrandecieron la patria que hoy, así rebajan.

Quiénes se mostraron aparentemente tan celosos de la imagen que se pudiera dar al exterior y a su propio pueblo; quiénes no cesaban de acusar a los que les vinieran bien de "políticos fracasados y corruptos" de orquestar una campaña de desprestigio para el país en el extranjero, son los que más han hecho por su deterioro y por la presentación de un cuadro antitético de lo que es una institución republicana cabal.

A todo esto se ofrecen situaciones internacionales que entran en un mundo que debiera estar al margen de la limpia trayectoria de la Nación, en los que nunca estuvo involucrada la Argentina, y que hoy aparecen salpicando todo muy de cerca a personajes que constituyen yeron cúpula de gobierno, según las propias acusaciones de quienes pertenecieron a un mismo sector de poder.

Nada dan para el optimismo las instancias que asisten al país, y los desahucios gubernamentales, ni nada mejora que anime a la esperanza en la más mínima recuperación más o menos inmediata; por el contrario, puede afirmarse que el deterioro avanza sin cesar de continuidad.

No es fácil, ante este cuadro, no exagerado, y en el que no es necesario señalar más aspectos de-

plorables, de todos sabidos y por muchos sufridos, porque pasan necesidades de vida y carecen de elementos imprescindibles para sobrellevar la existencia, no digamos, con dignidad, crear el clima, ni aproximado a ideal, para establecer la antesala de la democracia. Pero irreversiblemente hay, que, no solamente que intentarlo, sino que rotundamente hacerlo, porque no existe otra alternativa; que salvar la patria y constituir la República, pese a los insensatos que piensan aún en la alocada aventura de persistir en el caos, con el caos, para su defensa personal.

A los políticos, "a los desdenados", a los que "no supieron conducir la nación" a los que "desalaron del poder los golpes militares para salvar la Nación", les corresponde hoy, volver cuando la patria está desquiciada por los antigobiernos, para reconstruirla desde abajo, muy desde abajo.

No pueden equivocarse los políticos, no puede equivocarse el pueblo en esta nueva etapa de la vida nacional, no hay margen para caer en los errores del pasado. La democracia con todo su vigor ha de establecerse, porque el futuro de la República depende de ello. Sin democracia nada reconstruiremos y los políticos y el pueblo todo, sin excepción, ha de estar unido para ponerla en marcha.

La responsabilidad de los hombres dirigentes de la política nacional, es mucha y mucho lo que tienen que ofrecer a la patria para su integral recuperación. Desprendimiento, generosidad cívica, fervor democrático y sacrificio de ambiciones personales o de sectores. Tener al país y su reconstrucción como principal objetivo, y al decir país, decimos también pueblo.

Que los disensos internos de los partidos no sean para desunir, sino en todo y por todo, para encontrar las fórmulas de un futuro buen gobierno, que afianzando en la democracia, de como resultado el retorno a los estrados de la República.

La lucha política y partidaria está entablada desde ya, no debe ser para destruir, sino para construir; los mejores deben llegar al poder y los demás, todos capaces, secundar su labor democráticamente. Esa es la gran responsabilidad de los partidos democráticos y los políticos, frente al pueblo y ante la historia.

INSTRUCCION CIVICA

Constitución de la Nación Argentina

DECLARACIONES, DERECHOS Y GARANTIAS

Art. 19. La Nación Argentina (Antes de la convención de 1860 se denominó Confederación Argentina) adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal, según la establece la presente Constitución.

Art. 20. El Gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano.

Art. 21. Acotemos que no obstante todos los habitantes de la Nación pueden ejercer libremente su culto.

Art. 22. Las autoridades que ejercen el Gobierno federal, residen en la ciudad que se declare Capital de la República por una ley especial del Congreso, previa cesión hecha por una o más Legislaturas provinciales, del

territorio que haya de federalizarse.

La Ley 1029 del 20 de setiembre de 1880, expresa en su Art. 1º "Declárase Capital de la República el municipio de la ciudad de Buenos Aires, bado sus límites actuales y después que se haya cumplido el requisito constitucional de que habla el artículo 8º de esta ley.

Establece dicha ley en 7 artículos más los requisitos que han de regir para cumplirse con el mandato emanado de la misma. El artículo 8º de la misma Ley (1029) dice: "Esta ley sólo regirá una vez que la Legislatura de Buenos Aires haya hecho la cesión competente presando conformidad a sus cláusulas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3º de la Constitución Nacional".

Art. 49. El Gobierno fe

deral provee a los gastos de la Nación con los fondos del Tesoro Nacional, formado del producto de derechos de importación y exportación, del de la venta o locación de tierras de propiedad nacional, de la renta de Coorrea, de las demás contribuciones que equitativa y proporcionalmente a la población imponga el Congreso General; y de los empréstitos y operaciones de crédito que decreta el mismo Congreso para urgencias de la Nación, o para empresas de utilidad nacional.

Art. 50. Cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional; y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal, y la educación primaria.

Bajo de estas condiciones el Gobierno federal, garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.

Se Integrará con Jubilados el Consejo Asesor de PAMI.

Buenos Aires. — El subsecretario de Seguridad Social, Santiago de Estrada, anunció que en la semana próxima quedará integrado un consejo de jubilados que asesorará al Plan de Asistencia Médico Integral (PAMI) y que tendrá intervención directa en las decisiones más importantes que adopte el organismo.

"Esa intervención — aclaró — se vincula con los servicios que se ofrecen a jubilados y pensionados".

"La participación de los centros de jubilados — que es permanente y lleva ya muchos años — va a quedar institucionalizada", sostuvo el funcionario.

El anuncio fue formulado a "Noticias Argentinas" en el marco del almuerzo que la Peña "El Jubilado" ofreció a las autoridades del ministerio de Bienestar Social con motivo de celebrar su día.

En representación del ministro concurrió Santiago de Estrada y en la oportunidad se refirió a temas del área previsional, especialmente los relacionados con los centros de jubilados y a las tareas que desempeñan vinculadas al PAMI.

De Estrada puntualizó que "esa actuación es la que ha permitido solucionar problemas de pensionados y jubilados".

Tras calificar a la participación de "muy positiva", precisó que el consejo asesor del PAMI, comenzaría a funcionar en

los primeros días de la semana próxima.

(Continúa)

ESTUDIO ALVAREZ DANERI

DR. CARLOS ALVAREZ DANERI
ABOGADO

DRA. DIANA MARIA ARACELLI FLORESTA
ABOGADA

ATIENDEN ASUNTOS:

Civiles; Sucesiones, Testamentarios
Rurales y Agrarios
Gestiones Administrativas

ESCRITORIOS:

Calle España 79 — Esc. Nº 5 (Planta baja)
Dpto. "A" — (8º Piso)
Teléfonos: 210297 - 211204 (Paraná).
517 (Gral. Ramírez).

Der Gummi

Distribuidor Oficial

GOODYEAR

VENTA DE NEUMATICOS

De JORGE ENRIQUE ERHARDT

8. Martín y Libertad Tels. 100 y 277
Gral. Ramírez (E. R.)

Ofrece a su distinguida clientela a partir del día 1-1-82, en su nuevo local de calle 29 de Septiembre Nº 71, las siguientes ventajas:

- Colocación sin cargo, por su compra de cubiertas o cámaras.
 - Precio promoción en servicios:
- | | |
|----------------------------------|--|
| Reparación de cubiertas (parehe) | Automóviles y Camionetas \$ 10.000 cju |
| | Camión " 25.000 " |
| | Tractor Del. " 15.000 " |
| | Tractor Tras. " 50.000 " |

Balaneo de Ruedas	Automóviles " 20.000 "
	Camionetas " 25.000 "

- Descuentos y garantía total en: recapados, recauchutajes y retacados de cubiertas.
- Cubrealfombras todo tipo y marca de automóviles y camionetas
- Amortiguadores Monroe y Llantas Protte. Su consulta no nos molesta. Compare calidad y precios.

BASQUETBOL

ARGENTINA DESEA ORGANIZAR EL MUNDIAL MASCULINO

La Confederación Argentina de básquetbol se ha postulado para organizar en 1990 el mundial de básquetbol masculino mayor.

Lo hizo en la última reunión

de la FIBA en Colombia. Dicho año el mundial debe realizarse en un país de América, y hasta ahora al parecer el único país postulado es Argentina.

MUNDIALITO EN URUGUAY

Del 14 al 20 de julio de

1983 Uruguay realizará el llamado "mundialito" de básquetbol masculino, categoría mayor. Intervendrán Argentina, Estados Unidos, Unión Soviética, Yugoslavia, Brasil y obviamente la nación organizadora.

Franqueo Pagado
Concesión Nº 6
Distrito 12

Tarifa Reducida
Conces. Nº 23

Gral. Ramírez
(E. Ríos)

Corteo Argentino

Banco Entre Ríos Otorga Préstamos Especiales

PARA SIEMBRA DE ARROZ - CAMPAÑA 1982/83

El Banco de Entre Ríos puso en vigencia una línea especial de préstamos destinada a atender requerimientos crediticios estacionales, en este caso pa-

ra la siembra de arroz que se realice exclusivamente dentro del ámbito provincial.

Destino.- Financiar la siembra de arroz, campaña 1982/83 comprendiendo los gastos de siembra, adquisición de semilla y labores culturales, inclusi-

ve riego, combustible, mano de obra, reparación de los elementos de la branza a utilizar, adquisición de insecticidas y herbicidas.

Recepción de solicitudes.- Para siembra, hasta el 15 de noviembre de 1982. Para riego, desde el 15 de octubre y hasta el 30 de diciembre de 1982.

Plazo de los préstamos.- Para siembra, pago íntegro con vencimiento máximo hasta 270 días de

plazo. Para riego: pago íntegro con vencimiento máximo coincidente con el establecido para siembra.

PARA REPARACION DE MAQUINARIAS Y/O IMPLEMENTOS AGRICOLAS

El Banco de Entre Ríos puso en vigencia una línea especial de préstamos destinada a la reparación de maquinarias y/o implementos agrícolas.

Destino.- Financiar la reparación y/o equipamiento de todo tipo de maquinarias o implementos utilizados exclusivamente en tareas agropecuarias, inclusive camiones, pick-ups y acoplados afectados al mismo destino.

Beneficiarios.- Productores agropecuarios de Entre Ríos y contratistas de trabajos rurales que desarrollen sus actividades en forma exclusiva en nuestra provincia.

Recepción de solicitudes.- Estos préstamos se podrán efectivizar hasta el 30 de diciembre de 1982.

Plazo de los préstamos.- Pago íntegro hasta 270 días como máximo.

Recibimos y Publicamos

Ramírez 6 de septiembre de 1982.

N. Dirección, Sarmiento 144.

Certificada. A la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados Nacionales de la República Argentina.

(1094) Moreno 2193. Buenos Aires. De nuestra consideración:

y creemos que es ahí donde hay que apretar por que Uds. saben que entre el mes de julio y agosto ppdo. trepa el 30 o/c el costo de vida así que en tendemos que con los 3.000.000 ya no vamos a ninguna parte y nuestra jubilación sufrirá un deterioro que sólo Dios sabe como nos vamos a arreglar.

Creemos que podíamos aprovechar el acto que piensan realizar el 15 del corriente en la Federación de Box para referirse no solamente a los medicamentos, anulación de la indexación de los alquileres sino a todo lo que se refiere a la carestía de la vida que toma caracteres de desesperación y prueba de ellos el gran movimiento que están realizando las amas de casa en muchas ciudades de nuestra querida República que por culpa de quienes la dirigen está soportando una vergüenza que ha tomado carácter universal y que no somos merecedores de este tipo de suerte.

Esto que estamos pasando es una contrariedad a los honores que nos corresponde en el año universal de la ancianidad.

Buena suerte con nuestro acto, cordialmente Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales "General Ramírez".

Crescencio Febre, Presidente; Enrique Langhi, Secretario.

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARANGUREN

Convocatoria

A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Socios del Club Deportivo y Cultural Aranguren, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de septiembre de 1982 a las 18 horas en su sede social para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.
- 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta que se libre.
- 3) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Inventario Patrimonial.
- 5) Renovación de Revisores de Cuentas por terminación de mandato. Aranguren, agosto 28 de 1982.

Valentin L. Bergetto
Presidente
Delfin Garcia
Secretario.

Municipalidad de General Ramirez

INGRESOS: Correspondientes al mes de agosto 82

Total		1.051.679.099
1. Recursos Corrientes		1.050.493.122
1.1. De Jurisdicción Municipal		662.236.780
1.1.1. Tasas Municipales		474.004.767
1. Tasa General Inmobiliaria	40.056.097	
2. Tasa por Insp. Sanit. Hig. Prof.	288.832.808	
3. Salud Pública Municipal	493.500	
4. Term. de Omnibus y Serv. Varlos	2.858.075	
5. Decho. Insp. Cont. pesas y medidas	---	
6. Cementerio	574.000	
7. Rodados y Ocup. Via Pública	280.000	
8. Publicidad y Propaganda	252.000	
9. Decho. ext. arena, pedreg. y tierra	---	
10. Espec. Públicos, juegos y divers.	---	
11. Vendedores Ambulantes	126.000	
12. Inst. Electromecánicas	---	
13. Pav. Inst. As Ctes. Cont. mejoras	7.026.536	
14. Construcciones	752.536	
15. Servicios Fúnebres	---	
16. Actuaciones Administrativas	8.896.812	
17. Fdo. Munic. de prom. Asist. Com. y Tur.	36.721.321	
18. Decho. Abasto e Insp. Veterinaria	87.850	
19. Disposiciones Complementarias	55.489.620	
20. Tasa Provisión de Agua	27.752.336	
21. Impuestos Atrasados	3.825.276	
1.1.2. Otros Ingresos de Jurisd. Municipal		188.232.013
1. Conv. Conserv. Caminos con D.P.V.	62.531.112	
2. Intereses Devengados	125.575.905	
3. Comisión Cobro Viv. I.A.P.V.	124.996	
1.2. De otras Jurisdicciones		388.256.342
1. De Jurisdicción Provinc.		72.011.893
2. De Jurisdicción Nacional		277.898.100
1. Aporte Agua y Energía Eléctrica		38.346.349
2. Ingresos de Capital		1.185.977
2. Reembolso del Préstamo		594.862
1. Recupero cuota vivienda		10.345
2. Recupero cuota vereda		580.770
Venta terreno al I.A.P.V.		580.770

Gral. Ramirez, 13 de septiembre 1982.

EGRESOS: Correspondientes al mes de agosto 82

Erogaciones Corrientes		534.753.664
Personal		267.826.253
Bienes de Consumo		127.886.601
Servicios no Personales		119.341.522
Transf. Corrientes		19.899.288
Erogaciones de Capital		539.538.079
Bienes de Capital		2.520.000
Trabajos Públicos		537.018.079
Bienes Preexistentes		---
TOTAL		1.074.291.743

Gral. Ramirez, 13 de septiembre 1982.

Ana María Nichea
Contadora

Distinción para Dr. F. Leloir

MONTEVIDEO.

El científico argentino, Luis Federico Leloir, Premio Nobel de Química en 1970, fue distinguido en esta ciudad con el título de Doctor Honoris Causa en mérito al éxito de sus trabajos en ese vasto campo experimental.

El acto se desarrolló en la Facultad de Química de Montevideo, con la asistencia de altas autoridades de la docencia nacional y representantes diplomáticos.

Al agradecer la distinción, Leloir, dijo que sus labores habían sido "sen cillas" y que esperaba seguir desarrollando su actividad en bien de la humanidad y el progreso de esa ciencia.

GRACIAS

CEFERINO NAMUNCURA

R. M.

VENDO

MOTOCICLETA MARCA "GILERA" Modelo 1974 de 175 C.C. de cilindrada en impecable estado.

Tratar: SERVANDO FONSECA 161 General Ramirez (E. R.)

Tienda y Retacaría

"La Favorita"

CORDOBA 231 GRAL. RAMIREZ

AGRADECE A SUS CLIENTES Y AMIGOS LA GRATA ACOGIDA QUE HA TENIDO ENTRE EL PUBLICO LA APERTURA DE ESTA SU CASA

Valentin L. Bergetto
Presidente
Delfin Garcia
Secretario.

Cooperativismo: Valor del Cooperativismo en la Actual Situación Argentina

No tenemos las pretensiones que sea el cooperativismo el solo factor que pueda dar solución a los graves problemas que afligen al país. Pero es indudable que su desarrollo puede ser de gran valor en el programa de la reconstrucción nacional.

La democracia como base para la recuperación de la República, da al cooperativismo un lugar preferencial para desarrollar su acción tendiente al bienestar social de todos

los argentinos.

El cooperativismo tiene su mejor fundamento en la democracia. Su sistema marcha acompasado con la práctica de la justicia social y la equidad económica, por ello es que el medio en que impera el estado de derecho, es hartamente favorable para el desarrollo de las entidades cooperativas que encuentran allí sus mejores elementos para la acción en favor de las comunidades que las albergan.

No obstante, cuando el rigor de la ausencia de la práctica democrática y la crisis socio económica se hacen sentir como consecuencia, la cooperación con sus entidades sirven de paliativo para atenuar los males que sufren las comunidades, donde ellas están establecidas.

La realidad es que una auténtica cooperativa es un baluarte de democracia y en ella se estarán dando motivos para que su práctica y práctica no se pierdan cuando el gobierno las tiene abandonadas.

La dimensión que alcanza el cooperativismo en tal circunstancia, es in

calculable, aunque no siempre sus efectos se hagan notar con la evidencia de una acción resonante, pero que, de todas maneras, hace sentir su obra favorable y beneficio su.

El cooperativismo, por ello, no solamente implica un beneficio directo y justo para sus adeptos, sino además trasciende a toda la comunidad y al bien público.

Es un fenómeno fácil de comprender si se piensa que el movimiento cooperativo desprovisto del egoísmo y las limitaciones sociales de las empresas capitalistas, busca principalmente al hombre, y a los hombres para unirlos solidariamente y de que esta unión sea sin cera y democrática, dependa del éxito del grupo societario que con su tarea de bienestar común llega a todos los sectores de la comunidad. Claro está, que la acción comunitaria debe seguir los pasos que marca la doctrina cooperativista, sin lo cual y su comprensión no se logrará ese bien que beneficia a muchos y que no perjudica a nadie.

En los momentos de di-

ficultades gravísimas en que está colocado el país, con la sola esperanza de la reconstrucción, que ha de conseguirse con el esfuerzo sin medida de todos los argentinos, el cooperativismo está cumpliendo su tarea. Su función es la de elección de democracia, y está señalando sin partidismo una senda, una política altamente social, que le da al país el auge democrático que le hará avanzar en busca de la grandeza que un día le otorgaron los hombres que le dedicaron sus esfuerzos, su fe, su patriotismo o su reconocimiento a la tierra que le dio pan y techo.

Hay ejemplos en el cooperativismo de que en su seno guarda una gran cuota de fe republicana y conciencia que es nuestra Constitución el índice indicador del trazado de la patria. En procura de la institucionalización del país.

Citemos uno. Es dable observar en sociedades cooperativas el manual de la Constitución de la Nación Argentina que distribuye entre sus afiliados una entidad cooperativa de segundo grado. Elocuente y alocucionador.

Esta es una nota especial auspiciada por cooperativa "La Ganadera Gral. Ramirez, Agropecuaria, de Consumo y Provisión de Servicios Públicos" Ltda.

El Gral. Lanusse Reconoce su Error de Haber Derrribado el Gobierno Radical de A. Illia

BUENOS AIRES.— El ex presidente Alejandro Lanusse reconoció que incurrió en un error cuando intervino en el movimiento militar que derrocó al gobierno radical de Arturo Illia, en 1966.

Lanusse hizo la reflexión a más de dieciséis años de aquel pronunciamiento, que dio lugar al proceso conocido como "Revolución Argentina".

"Teniendo en cuenta lo que ocurrió en el período 1966-73, estimé que entonces incurri en un error, porque intervine en ese derrocamiento y con jerarquía de general", señaló Lanusse.

El general Lanusse fue presidente entre 1971 y 1973, cuando le entregó el mando al presidente constitucional Héctor Cámpora.

En declaraciones formuladas a un periódico Lanusse, de 64 años, hizo una revisión de su carrera militar, haciendo mención de algunos de los golpes de estado en los que participó.

LOS MILITARES DEBEN SOSTENER LOS GOBIERNOS CONSTITUCIONALES

Lanusse soportó cuatro años de cárcel después de que en 1951 acompañó al general Luciano Benjamín Menéndez —

tio del general que pasó a retiro en 1979— en una frustrada asonada contra el gobierno del general Juan Perón.

El ex presidente dijo que en esos cuatro años de soportar la prisión impuesta por el peronismo, tuvo tiempo para leer y reflexionar y que salió de la cárcel "con la convicción de que el militar de una democracia debe sostener gobiernos constitucionales".

Más adelante señaló que "después de reflexionar sobre todo lo que ocurrió en el país después de la caída del presidente (Hipólito) Yrigoyen" ha llegado "a la firme convicción de que si se pasa de un gobierno de facto a uno constitucional, ese es un factor preponderante de inestabilidad institucional".

"Se necesita un gobierno de transición", aseguró, señalando también que "en un gobierno constitucional eso se materializa con las elecciones" pero "un gobierno militar puede apelar a otros medios".

Agrega Lanusse que se inclinó por un referéndum como el que en 1958 erigió al general Charles de Gaulle en primer ministro de Francia, aunque señaló que el no lo hizo en 1970 o 1971 por

sus "limitaciones personales". "No tuve la lucidez necesaria", se lamentó.

LOPEZ REGA VENDIO CINTA GRABADA CON DECLARACIONES DE PERON

Tras asegurar que en ningún momento consideró la posibilidad de presentar candidatura con el propósito de mantenerse en la presidencia, dijo que en abril de 1971 el coronel Cornicelli fue comisionado para hablar en Madrid con el general Perón.

"Hubo dos grabadores y cada cual conservó una cinta" dijo Lanusse. "Perón mantuvo el secreto, pero al año siguiente (Joaquín) López Rega vendió la cinta a un diario italiano".

Automovilismo

DI PALMA GANO EN CONCORDIA EN CATEGORIA DATSUN

El volante Luis Rubén Di Palma se adjudicó el pasado domingo la competencia válida por el campeonato argentino de pilotos —reservada para autos Datsun— que se corrió en el autódromo "ciudad de Concordia", de 2.450 metros de extensión. El promedio del ganador fue de 116.903 kilómetros por hora.

Previamente, Di Palma se había adjudicado la primera serie de la carrera, a 12 vueltas, mientras que Osvaldo López ganó la segunda serie, también a doce vueltas.

La clasificación final de la competencia en sus cinco primeros puestos, fue la siguiente, todos con 25 vueltas:

1º Luis Di Palma 32m18s. 52c. 2º Esteban Fernández no 32m. 22s. 05c. 3º Jorge Recalde 32m. 24s. 41; 4º Francisco Mayorga 32m. 32s. 91c. 5º Daniel Sánchez 32m. 38s. 52s.

Record de vuelta; Luis Di Palma —en la undécima— 1m 16s. 13c. A 118.992 kilómetros por hora.

Disiente Gral. Nicolaidis con el Informe Calvi

El comandante del ejército, teniente general Cristiano Nicolaidis, habría considerado que el denominado "Informe Calvi" sobre la guerra por las Malvinas no profundiza suficientemente la cuestión de las responsabilidades que caben a los mandos de la fuerza.

Según trascendió ahora en fuentes dignas de crédito, el titular del Ejército habría manifestado que en ese sentido el informe

no es satisfactorio y habría utilizado la palabra "ténue" para calificarlo.

La versión indica que el teniente general Nicolaidis consideró que las conclusiones del informe sobre el comportamiento de las unidades y mandos del ejército en las Malvinas "no determinan responsabilidades".

Por el contrario, el criterio del comandante sería que deben quedar bien establecidas esas responsabilidades.

Cooperativa Ganadera
"Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 230 TEL. 84 PROV. 16 GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES

SR. PRODUCTOR: LA COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMIREZ" Ltda. Informa que dispone de moderna planta de silos y secadora de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes dirigirse a nuestros escritorios.

Tenga Presente Señor Productor Asociado:
Los Mayores Beneficios en la Comercialización de
Su Producción los Recogerá en la

Cooperativa Agrícola
Ganadera "Aranguren" Ltda.

EST. ARANGUREN — TEL. 12 — ENTRE RIOS

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPIRITU DE GRANDEZA
Y VOCAACION DE SERVICIO.



Dr. Marcelo Angel Lescano
Veterinario
Rogelio Ricardo
Ing. Agrónomo
Atienden en la
Cooperativa

Lettler & Wollert

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SANTARIOS

PINTURAS — ELECTRICIDAD

LIERROS — CAROS Y ALAMBRES

BELGRANO Y ARENALES — TEL. 307

GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

Nuevo Aumento Salarial se Informó.- Y Advertencia

BUENOS AIRES. — El gobierno nacional dió a conocer un aumento de 400.000 pesos, sobre el millón vigente a partir de este mes en los salarios de los trabajadores, al tiempo que advirtió que "tiene la fuerza y firmeza necesaria para corregir desviaciones y agitacion"es, en una clara alusión a los movimientos de fuerza anunciados para el miércoles y jueves pasados.

En un comunicado dirigido a la opinión pública, conocido a media mañana en la casa de gobierno, informa también sobre el estudio de proyectos de desgravación impositiva, especialmente para la cuarta categoría, y de facilidades de pago en materia de gravámenes impositivos.

Además se hizo saber que el ministerio de Trabajo dará a conocer anuncios relacionados con la normalización sindical y otras disposiciones de carácter laboral general.

ción y ha adoptado — como se sabe — diversas providencias, tendientes a mejorar la situación socio-económica del país.

"De acuerdo con lo declarado recientemente, el gobierno seguirá adoptando otras medidas en el mismo sentido, como las que se anuncian seguidamente:

"(1) Se sustituye el aumento de 1 millón de pesos del corriente mes de septiembre por la suma de 1 millón cuatrocientos mil pesos. El aumento, pues, de las remuneraciones totales es de 800.000 pesos, con respecto a los vigentes al 31 de agosto.

"(2) Se reduce 4 puntos el Impuesto al Valor Agregado con relación a medicamentos y alimentos, reducción que debe reflejarse en el precio de esos productos.

"(3) Está en sus últimas etapas el proyecto de desgravación impositiva, especialmente para la cuarta categoría.

"(4) Está en preparación, para su inmediata elevación al poder ejecutivo, un proyecto de facilidades de pago en materia impositiva.

"(5) Se actualiza el salario vital mínimo y móvil. Será de 2.800.000 pesos a partir del corriente mes de septiembre.

"(6) El ministerio de Trabajo hará anuncios correspondientes a normalización de entidades sindicales y a otras disposiciones de carácter laboral general.

ESTIMULO A LA OCUPACION

"Todas esas medidas y las que el poder ejecutivo nacional considere necesarias en su momento, tienen fundamentalmente a reactivar el aparato productivo del país y a aumentar el nivel de ocupación.

"Otro caso es de quienes

agitan, equivocadamente y con otras finalidades, supuestas motivaciones gremiales.

"Esas personas u organizaciones no tienen derecho a perjudicar al país y a sus habitantes con prácticas desleales.

"El gobierno demuestra permanentemente su sensibilidad. Sepa la dirigencia gremial demostrar su responsabilidad, reclamando lo justo y aceptando la realidad cuando se encuentra con decisiones espontáneas y posibles.

"Este mismo gobierno, siempre atento a las necesidades sociales, tiene la fuerza y la firmeza necesarias para corregir desviaciones y agitaciones.

"No se le exija más de lo razonable. Y para lo razonable no necesita exigencias".

Agradece la Esc. No. 13

La Dirección de la Escuela Nº 13 "Blanco Encalada", se complace en agradecer por este medio periodístico a la Municipalidad de General Ramierez, el costo del viaje realizado el 15/9/82 a Paraná, brindando de esta manera la oportunidad a niños de nuestra ciudad a recorrer, conocer y disfrutar de las bellezas y apreciar en su justa medida el progreso y crecimiento de la capital entrerriana.

Uno de los lugares visitados fue la Cooperativa Tambara de Paraná Ltda. donde el Sr. Mario Sevel

so todos los procesos de esta importante empresa que contribuye a incrementar la producción lechera, promoviendo la economía mediante la creación de fuentes de trabajo para bien y progreso de nuestra provincia.

En nombre de la Escuela y de los pequeños visitantes vaya nuestro agradecimiento por tan buena disposición y es nuestro deseo ferviente que CO.TA.PA. crezca día a día contribuyendo al progreso de nuestra Patria Chica.

Dr Flores

HOMIOPATA

Viernes 1º de Octubre atenderá nuevamente en Tratado del Pilar 126 (Peluqueria de la Sra. de Brunner) de 15 a 17 horas.
Consultas en la dirección mencionada.

MARCELO ALCIDES MONTERO

MAESTRO MAYOR DE OBRAS

ESTUDIO TECNICO

Proyectos — Cálculos — Relevamientos
Direcciones de obras — Construcciones y Refacciones — Planos de instalaciones Sanitarias — Electricidad.

Atención: a partir de las 16 horas.
ARENALES 169 Gral. Ramirez (E. Ríos).

EL COMUNICADO

"A la opinión pública: Se anuncian medidas de acciones aparentemente de orden gremial.

"El gobierno comprende aquellos reclamos que tengan justificada motivación."

Sábado Inaugúrase el nuevo Edificio de Sucursal Colón del Banco de Entre Ríos

Mañana 25 del corriente, a las 11 se realizará el acto oficial de inauguración del nuevo edificio del Banco de Entre Ríos en la ciudad de Colón, en ubicado en la intersección de las calles 12 de Abril y Malpú.

Dicho inmueble ha sido construido con todos los adelantos de la técnica arquitectónica y de seguridad y constituye un aporte

cierto a la belleza edilicia de esa localidad.

Con tal motivo han sido invitadas altas autoridades provinciales, civiles, militares y eclesiásticas, como así también directivos y funcionarios del Banco de Entre Ríos, que nes concurrirán acompañando a su titular, señor Adolfo Ramón Altuna.

La sucursal Colón del Banco de Entre Ríos fue inaugurada el 17 de diciembre de 1941; siendo su primer gerente don Carlos Daniel Saturnino Campos.

En la actualidad se desempeña en ese cargo, señor Jorge J. Erben.

SE PREPARAN ALUMNOS

PRIMARIOS
FONSECA 175

HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER

Contador Público Nacional y Licenciado en Administración.

CONTABILIDADES — IMPUESTOS — ADMINISTRACION EN GENERAL

Belgrano 1220 — Tel.: 951147
Crespo (E. Ríos).

VENDO

La gomera "EL GORDO", en marcha con terreno 420 mts. - Tres habitaciones, baño instalado, galería, aljibe de 10.000 litros.

Situada a la entrada de Gral. Ramirez, frente al ferrocarril, sobre asfalto.

Tratar: PORRAJERIA "KOCH"

SERVANDO FONSECA Y MORENO

Gral. Ramirez (E. Ríos).

GUIA PROFESIONAL

ESTUDIO TECNICO

JUAN CARLOS VELAZQUEZ

Maestro Mayor de Obras

PLANOS

Proyectos — Relevamientos — Gas del Estado
Desagues Cloacales — Dirección de Obras.
San Martín 354 — Gral. Ramirez

GRACIELA ALICIA FOLMER

ABOGADA

Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.

Atención de 15 a 19 horas

BELGRANO 309

Gral. Ramirez (Entre Ríos)

JOSE L. BRUMATTI

ESCRIBANO TITULAR

FONSECA 31 — Tel. 190 — Gral. Ramirez

CLINICA INTEGRAL

Nariz, Garganta y Oído
Cirugía Estética

Dr. E. DESIO

Dr. A. VASCHAIDE

Dra. C. SALAMONE

CORRIENTES 264 — TELEFONO 13173
PARANA

DRA. MARIA ZUNILDA SCIOLI

BIOQUIMICA

Atiende todas las Mutuales

En Avda. Avellaneda 51.

Domicilio particular: San Martín 112 — Tel. 48.

T. OPTICO NACIONAL

ABEL OMAR MACARI

Atiende el 3er. sábado de cada mes en
Avda. RAMIREZ 60.- Pedir turno en el domicilio particular del Sr. Alfredo Jacob (Avda. Ramirez 60).

En NOGOYA San Martín — Teléf. 1040

DR. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

Inst. Oftalmológico "Castroviejo"

Urquiza 631/91 — Tel. 12878 — PARANA

VICTOR MARCELO HERGERT

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

Mat. C.P.C.E.R. Nº 1167

Dom. Part. Avda. Francisco Ramirez Nº 143

Teléf. 228.

Oficinas: Avda. San Martín Nº 124 — Tel. 162

Gral. Ramirez Entre Ríos

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

SANTAS MISAS

Viernes 24 a las 18:30: Rito, Emilia, Celsa y Eduardo Algarafiaz pp. Emilia de Scrosoppi.

A las 20: Misa de la Juventud y Estudiantes; 15 años de Santa Zapata.

Sábado 25 a las 18:30: María Aurelia Altamirano pp. Ramón Vera, Teresa C. de Borghobello pp. sus hijas, José Doroteo Zapata y Juan Visterpon pp. Jorge. Lorenzo Giménez pp. esposa e hijos. 9 horas Mary Mabel Balbi (1º Aniversario), funeral pp. Padres y Hnos. Caso de lluvia, lunes 27 a las 9 horas.

Domingo 26 a las 8:30: Alicia Leiva pp. Velta. A las 18:30: Estela Teresa Salmenan pp. Fliare.

Acción de gracias pp. María de Sosa; en Isletas (10:30 horas) Segundas Comuniones so' emnes.

Lunes 27 a las 18:30: Por la salud de Georgina de Brantilla. Adán Feser y Flia. Kuhn.

Miércoles 29 a las 10:30 horas Misa concelebrada en la Aldea San Mueul: Fiesta Patronal y Bodas de Diamante Sacerdotales del P. Miguel Seib.

Jueves 30 a las 6: en San Miguel con procesión al cementerio.

HOY MISA DE LA JUVENTUD Y ESTUDIANTES

A las 20 horas de hoy viernes 24, coincidentemente con la Misa de los últimos viernes de mes para los jóvenes y respondiendo a la prioridad pastoral juvenil del Episcopado se celebra la Misa de

Gracias Espíritu Santo

L. J.

Gracias

Espíritu Santo

Por los favores recibidos. E. D. Y.

Gracias

Espíritu Santo

Z. N.

Gracias Espíritu Santo

Por los favores recibidos. R. P.

Gracias

DEPERIBNO NAMUNCORA

R. S.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt.

NUPCIAS

—El 17 del corriente mes se efectuó la unión matrimonial del Sr. Edmundo Ernesto Weigandt con la Srta. Irene Mercedes Fuchs. Fueron testigos de la ceremonia la Sra. Flora María Fuchs de Haisman y el Sr. Enrique Roberto Haisman.

—Contraeron matrimonio el 17 del presente mes el Sr. Luis Alberto Marrón con la Srta. Angela Teresa Bernhardt. Actuaron como testigos de la ceremonia la Sra. Estela Anita Justa Scrosoppi de Algarafiaz y el Sr. Eloy Eligio Algarafiaz.

—El sábado ppdo. quedó concertada la unión matrimonial del Sr. Ricardo Alberto Riffel con la Srta. Miryan Cristina Plana. Testificaron las actas matrimoniales la Sra. Alicia Graciela Barnachea de Ledesma y el Sr. Carlos Alberto Ledesma.

—Oswaldo Guillermo nació el 11 del corriente mes alegrando con su presencia el hogar de los esposos Ramón Wenceslao Pérez y Estelina Elena Pérez.

—Rafael Hernán lleva por nombres el pequeño cuyo advenimiento se produjo el 16 del actual para felicidad del hogar de los esposos Celestino Roberto Schenhals y Celia María Wolf.

NACIMIENTOS

—Oswaldo Guillermo nació el 11 del corriente mes alegrando con su presencia el hogar de los esposos Ramón Wenceslao Pérez y Estelina Elena Pérez.

—Rafael Hernán lleva por nombres el pequeño cuyo advenimiento se produjo el 16 del actual para felicidad del hogar de los esposos Celestino Roberto Schenhals y Celia María Wolf.

Aviso Policial

Ante la proximidad de la llegada de la época de Primavera y Verano donde se realizan festivales estudiantiles, etc. y con el fin de prevenir la proliferación de ruidos molestos, picadas de automóviles, vehículos y motocicletas con escapes libres, cañanías y cumpleaños y que finalizado, se saie a la vía pública, en horas de la madrugada profiriendo gritos, risas y cánticos que perturban la tranquilidad del descanso nocturno de vecinos que deben trabajar al día siguiente y teniendo en cuenta las innumerables quejas de éstos, esta Jefatura de Policía Departamental, hace saber que a partir de la fecha reprimirá con firmeza todo acto o hecho que se produzca en la vía pública en horas en que la población se encuentra dedicada al descanso reparador, procediendo a la detención de los responsables y sancionando conforme lo determina el inciso 4º del Artículo 43 de la Ley 3.815 y sus Decretos Modificatorios el que se transcribe para conocimiento...

"Los que después de las doce de la noche, perturbaran con gritos, cantos o ruidos la tranquilidad del vecindario desde las calles..."

Despacho Jefatura Departamental Diamante: 15-09-82.

Cultivo de Arroz: Importante Jornada Actualización Técnica en Villa Elisa Mañana Sábado

Organizada por la Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas Coop. Ltda. (FECOAR.) se llevará a cabo en Villa Elisa (Dep. Colón) mañana sábado 25 del corriente una importante jornada de capacitación denominada "Día de Actualización Técnica del Cultivo del Arroz" a desarrollarse a partir de las 8:30 en la Casa de la Cultura, contigua a la Municipalidad de Villa Elisa.

Se abordarán temas referidos a técnicas de cultivo, fertilización y control de plagas y malezas. En horas de la tarde, a partir de las 14:30 y en el campo del Sr. Martín Vazón tendrán lugar demostraciones con rastras excéntricas, vibrocultivadores, niveladoras de terreno y nivelación con aparato de rayo láser, etc. La actividad prevista no se suspende por lluvia.

Al mediodía se servirá un almuerzo por intermedio de entidades benéficas.

DETALLE DEL PROGRAMA

El programa completo de esta jornada de actualización comprende los siguientes pasos:

En Casa de la Cultura, a las 8.30 horas, saludo de bienvenida a FEOCOAR. De 8.45 a 9.45, Técnica de Cultivo, (Ing. Chavtaroff). De 9.45 a 10.10, Fertilización, (Ing. A. García Ricci). De 10.30 a 10.45, descanso. De 10.45 a 11.45, Control de Plagas y

Malezas (Ing. Ferrer). A las 14.30 en campo del Sr. Martín Vazón. Parada 1, Rastras excéntricas. (A. Genovesse). Parada 2, Vibrocultivadores, (Agrometal). Parada 3, Niveladoras. (Ing. García Ricci). Parada 4, Rayo Láser, (Ing. Ferrer). Parada 5, Aplicación de herbicidas pre-emergentes y pos-emergentes con equipo terrestre (Ing. H. G. queaux).

Dada la importancia de esta jornada, se aguarda una numerosa asistencia de productores de toda la provincia.

SE NECESITA

EMPLEADA PARA TAREAS DOMESTICAS POR MEDIO DIA INFORMES: EN ESTA REDACCION.

Sanatorio Evangélico General Ramirez

De la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez Entre Rios

AVENIDA GENERAL SAN MARTIN Nº 670 AL 690 — TEL. Nº: 170 3164 — GENERAL RAMIREZ (ENTRE RIOS)

DIRECTOR: DANIEL OSCAR MARCONI

ESPECIALIDADES:

- Cardiología y Clínica General: Dr. Daniel O. Marconi. Lunes, Miércoles y Viernes.
- Cirugía General: Dr. César Julio Saralegui.
- Ginecología: Dr. Rafael V. Furlán
- Traumatología: Dr. Ignacio Martín Uranga. (todos los viernes)
- Urología: Dr. Ulises Carlos Suarez. (Una vez por mes)
- Oftalmología: Dr. Santiago Vázquez. (Tercer sábado del mes).
- Gastroscopia y Radiología Digestiva: Dr. José María Gallzi. (Una vez por mes)
- Radiólogo: Dr. Horacio P. Martínez. (Días viernes)
- Nariz, Garganta y Oído: Dr. Hugo Mario Moyano. (1er. viernes de cada mes)
- Anestesiología: Dr. Arnoldo J. A. Rode.
- Medicina General: Dr. César Augusto Pazo-Urriarte - Arnoldo J. A. Rode.
- Laboratorio de Análisis Clínicos: Dra. Lina Angelica Meier.
- Kinesiología: Alba E. Barolin.
- Fonaudiología: Marina Galfano. (Días lunes).

PRESTACIONES PERMANENTES EN:

Radiología — Laboratorio de Análisis Clínicos — Internación — Cirugía — Terapia Intensiva — (Unidad Coronaria) — Onda Corta — Ultrasonido — Rayos Infrarrojo — Horno de Bier — Electroanalgesia — Partos — Consultorios Externos.

Atención de Urgencia las 24 horas del día — Se Atienden Mutuales — Obras Sociales — Seguros — Pedir Turno.

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

Recuerda a los Señores Asociados que el Acepto de Cereales se Realiza en la planta de Silos del Molino Harinero

TELEFONOS: 510 - 514
MOLINO HARINERO 513

BELGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

Poser un Conocimiento Profundo de la Asignatura

La Prof. Elsa S. de Fernández Durán enuncia esta condición como indispensable para el profesor. Redondea su pensamiento así: "en su totalidad. No debe limitarse a saber aquellos contenidos que figuran en el programa del curso que está dictando". Coincidimos con la autora de Didáctica de la Contabilidad, y nos atrevemos a extender el concepto al resto de las asignaturas.

La "Didáctica", es una novedad que presenta Kapelusz dentro de su colección Cuadernos Pedagógicos en la que se le ha asignado los números 49 y 50, ya que se compone de dos tomos, con el tamaño condensado que caracteriza a dicha colección.

El texto consigue hacer coincidir con equivalente fundamentación los aspectos técnico - contables y didáctico. Por esta conjunción resultará de consulta obligada para los profesores de Contabilidad, aunque los docentes de otras asignaturas pueden encontrar — en lo específicamente didáctico — conceptos directamente aplicables en sus especialidades.

La propuesta básica de la Sra. de Fernández Durán es la validez del reconocimiento como forma de encarar la asignatura, tanto en los contenidos como en lo metodológico. Esto ya había sido posible de comprobar en los libros de texto que la autora ha presentado con anterioridad y que merecieron elogios generalizados de

sus colegas, que los adoptaron como libro de consulta y guía para sus alumnos. Ahora tienen la oportunidad de conocer exhaustivamente la fundamentación del desarrollo propuesto en esos textos y perfeccionar su utilización.

Contabilidad era una asignatura poco tratada desde el punto de vista didáctico y la Sra. de Fernández Durán ha logrado abordar con éxito la empresa porque ha podido sumar a sus conocimientos técnicos su experiencia de profesora conocedora de los procesos de aprendizaje.

Didáctica de la Contabilidad ocupa ese vacío existente con pleno derecho.

Para Casa de la Cultura Paraná

DESIGNAN COMISION HONORARIA

Por decreto provincial N° 1658 fue designada la Comisión Honoraria Pro Casa de Cultura de Paraná, y la misma ha realizado ya su primera reunión. Quedó así integrada: Presidente Oscar Ravani; secretaria Teresa Rocha; tesorera Leonor B. de Etcheverehere. Vocales Carlos A. Alvarez, Elio C. Leyes, Jorge C. Moia y María Valentina Uranga. Dentro del término de los próximos 60 días deberá elaborarse el reglamento de su funcionamiento.

Empató Nobleza con 25 de Mayo

El domingo ppdo. se cumplió la 3ª fecha del campeonato de la Liga Departamental de Fútbol de Nogoyá.

Nobleza que fué visitante de 25 de Mayo, cediendo su privilegio de local para la 2da. rueda, empató con 25 de Mayo con marcador en blanco.

En 2da. división 25 de Mayo se impuso a Nobleza por 2 a 1 y en 3ª división, se registró igualdad con un gol por bando.

LOS DEMAS ENCUENTROS

9 de Julio en su cancha batió a Ferrocarril por 5

Notas Sociales

(Viene de Pág. 4)

Cumpleaños

—El niño Ernesto Darío Desio Bataglia se verá cariñosamente cumplimentado por familiares y amigos que le harán presente afectuosas saluciones con motivo de agredar mañana 25 un año más a su vida.

RECORDACION LUCTUOSA

Mañana sábado 25, con motivo de cumplirse el 10º aniversario del deceso del Sr. Alfredo Brunner Lust, su esposa, hijos y nietos evocarán su querida memoria con el cariño que le profesaron en vida.

a 4; Atlético Lucas González a Deportivo Nogoyá por 3 a 2; y Sirio Libanés a Libertad por 2 a 1.

La próxima fecha Nobleza nuevamente visitante se medirá en Nogoyá con 9 de Julio y Ferrocarril enfrentará como local a 25 de Mayo.

LA LLUVIA

Las precipitaciones pluviales registradas los días 12, 9 mm.; el 16, 90 mm.; y el 17, 81 mm.; hacen un total de 180mm.

Estos son datos suministrados gentilmente por la estación del FF. CC. Gral. Urquiza de nuestra ciudad.

Pidieron Retiró Cuatro Generales que Tuvieron Mando en las Malvinas

BUENOS AIRES. — Los cuatro generales de brigada que tuvieron mando directo sobre las tropas que combatieron en las islas Malvinas, pidieron ser pasados a retiro, revelando fuentes dignas de crédito.

Los generales de brigada Mario Benjamín Menéndez, Oscar Luis Jofre, Omar Edgardo Parada y Américo Daher habrían presentado sendas notas al comandante en jefe del Ejército, con enjuiciamientos y críticas a la conducción del arma.

La fuente indicó que los generales decidieron pedir el retiro por no haber sido in-

vitados a participar en las reuniones de las juntas de calificaciones ni en el planario de generales, celebrado el lunes.

Los cuatro oficiales superiores habrían considerado que debían participar en esas reuniones para expresar sus opiniones y argumentar sobre el comportamiento de sus subordinados.

Menéndez fue gobernador militar del archipiélago mientras estuvo en poder de las fuerzas argentinas y los generales Jofre, Parada y Daher comandaban las brigadas X, III y IX, cuyos efectivos combatieron en las islas.

De confirmarse estos cuatro retiros, serían seis los oficiales superiores que dejan el servicio activo, sin contar al general Leopoldo Gallieri. Previamente se retiraron los generales de división José Antonio Vaquerro, jefe del Estado Mayor, y Osvaldo García, comandante del V Cuerpo y del Teatro de Operaciones durante la guerra por las Malvinas.

También debe considerarse como una consecuencia del enfrentamiento bélico, si bien indirecta, el retiro del general de brigada Ricardo Piquet, ex comandante de la brigada VII.

Comisión Municipal de Cultura

PRESENTA A

María Silva

Intenpretando temas Folklóricos del Litoral, acompañada por las guitarras de Daniel Bochi y Alberto Felicetti, mañana sábado 25 de septiembre a las 21 horas en el salón de actos del Instituto Comercial Francisco Ramirez.

ETCHEVEHERE RURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

SEPTIEMBRE

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ

Lunes 27 - 14 Hs.

Pagos en el Día

— INFORMES —

FERIA "MARIA DOLORES" TEL. 31 C.C.S.
TELEFONO 10457 EN LA CIUDAD DE PARANA.

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229 TEL. 84 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1952.

Matrícula N° 2591

PROXIMOS REMATES

SEPTIEMBRE

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 28

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 23

A LAS 15 HORAS

PAGOS AL CONTADO

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MORENO — CRESPO (ENTRE RIOS)

Tels. 951077 - 951078 - 951191 y 951214 (16 internos) C. C. 22



Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



De las VI Jornadas Provinciales de la Bolsa de Cereales de E. Ríos

Ferrovianos: Salarios Hasta Enero Acordaron

BUENOS AIRES.— más numerosa del sector. La comisión de recomposición salarial de los trabajadores ferroviarios llegó a un entendimiento por el cual se ha establecido una escala de incrementos que fija los sueldos hasta enero próximo.

Esta escala quedará al margen de los aumentos que se dispongan en el orden nacional.

Según el acuerdo firmado por la empresa ferroviaria argentina y representantes de los cuatro gremios ferroviarios, el sueldo inicial pasará el 1 de septiembre de 2.866.000 a 2.883.696 pesos.

Después de los sucesivos aumentos fijados, el sueldo inicial será a partir del 1 de enero de 2.971.438 pesos.

Para la categoría 13, la

se ha fijado un sueldo de 4.300.000 pesos a partir del 1 de septiembre y después de los aumentos mensuales, el salario desde el 1 de enero próximo será de 4.300.000.

La categoría 20 ha pasado ahora a 4.400.000 y a partir del primero de enero los sueldos de los funcionarios ubicados en ese sector del escalafón pasarán a ganara 6 millones ciento cincuenta mil pesos.

Representantes de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad, de la Asociación Personal de la Dirección de Ferrocarriles y de señaleros llegaron al acuerdo con los de la empresa Ferrocarriles Argentinos en una negociación que tuvo lugar en la Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo.



En las instalaciones de la Coop. "La Ganadera Gral. Ramirez" Ltda. Una pausa para el almuerzo. Una oportunidad para el encuentro y la charla amena.

IV JORNADAS TRIBUTARIAS NACIONALES EN CONCORDIA

EL 7 AL 9 DE OCTUBRE
- TEMARIO

En la Facultad de Ciencias de la Administración de Concordia, dependiente de la Universidad Nacional de Entre Ríos, se llevarán a cabo, los días 7, 8 y 9 de octubre próximo, las IV Jornadas Tributarias. Se desarrollará el siguiente temario:

"Problemática de la determinación tributaria" por el doctor Jaime Ross Bravo.

"La contabilidad como base de la determinación tributaria", por el Contador Juan Oklander.

"Tratamiento de las prestaciones complejas en el Impuesto al Valor Agregado", por el Contador Humberto J. Bertazza.

"Sancciones civiles y penales", por el Doctor Arístides Corti.

Para dichas Jornadas se pueden presentar trabajos que deberán versar sobre el temario expuesto y que se encontrarán sujetos al reglamento dictado al efecto. Para mayores datos, dirigirse a la Comisión Ejecutiva: Facultad de Ciencias de la Administración-Alvear 1424 Concordia (C. P. 3200).

Son invitados a participar profesionales en Ciencias Económicas y Jurídicas. El programa se desarrollará sobre la base de conferencias y comentarios de los trabajos presentados.

Se preparan alumnos de Nivel Primario Consultar a

Gladys L. W. de Graizaro

CORDOBA 770 Gral. Ramirez.

PLASTICOS DE ENTRE RIOS

Una importante muestra de artistas plásticos de Entre Ríos, residentes en el país, se llevará a cabo en la ciudad de Paraná, organizada por el Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez".

Esta importante muestra cuenta con el manco

munado aporte el gobierno de la provincia, municipalidad de Paraná, y otras instituciones que hacen por la difusión de las expresiones de nuestra provincia.

El pasado martes 14 se abrió la recepción de los trabajos que integrarán la muestra.

E.Rios: Concurso de Fotografía

La Dirección de Cultura de Entre Ríos informó que se expidió el jurado que entendió para otorgar el Premio C.F.I. Artes Visuales: fotografía, integrado por los señores Horacio Coppola, Feliciano Goanmart y Pedro Luis Raota.

Primer Premio: Cayetano Arcidiacono de la provincia de Mendoza, titulado "Días de año"; y los cuatro segundo premios de las obras: 1) "Mujer Meditando", de Daniel Ba

rraco, de la provincia de Mendoza; 2) "Al fuego Bomberos" de Ramón L. Verdu de la provincia de Córdoba; 3) "El Trabajo del hombre" de Daniel A. Imperiale de la provincia de Chubut y 4) la obra sin título de Beatriz A. Martorel del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego.

Los premios se entregarán el día 21 del corriente en acto público al clausurar la muestra.

Automotores "Ramirez"

COMPRA — VENTA — PERMUTAS

Ford Ranchero "188"	1973
Jeep IKA Chasis largo	1969
Jeep IKA Chasis largo	1960
Peugeot 404	1967
Piat 1500 Familiar	1966
Falcón Futura	1973
Chevy S.S. 4º	1972
Opel K 180 Lujo	1977
Rastrojero	1957
Ford "A"	1929
Willys	1941

OPERTA Televisor Ranser 17" seminuevo, transistorizado. Contado: \$ 4.000.000.

CONSIGNACIONES

Avda. Supremo Entrerriano e Independencia
Gral. Ramirez Entre Ríos

Sr. PRODUCTOR: ES LA HORA DEL CAMPO, SIEMPRE TODO LO QUE PUEDA
Y... Si es Por Semillas Consulte a:

Acopio de Cereales
Transportes Generales

Marcelo E. Hoffmann

Fábrica de Alim Balanceados
Contratista Rural - Semillas

Saldrá Ganando!

Disponemos semillas de: Maíz, Sorgo y Girasol - Diversas Marcasy variedades

10 de Julio 120- TE. 142 - 127 (Adm.) 302 (Fca.) Gral. Ramirez - Entre Ríos.